



Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del FISMDF 2020.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/09/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M. en D.U. Arturo Hernández Hernández	Unidad administrativa: Director de Planeación, Ayuntamiento de Nicolás Romero, México.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa de Obras Públicas en los que se aplican los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) de Nicolás Romero 2020, México, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete y entrevistas con informantes clave.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u> </u> Formatos <u> </u> Otros <u> </u> Especifique: Se trabajó directamente con el cuestionario de los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño sin trabajo de campo emitido por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevista con informantes clave y verificación de resultados con grupo de enfoque.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El Informe Anual de Nicolás Romero 2017, hace explícito el impacto positivo de la aplicación del fondo respecto al abatimiento del rezago social y la pobreza en el municipio. Se encontró que el FISMDF 2020 está distribuido en su totalidad en el capítulo 6000 de la Obra Pública. La población objetivo está definida desde los Términos de Referencia (TdR) definida por aquellos habitantes del municipio que viven dentro de los polígonos (AGEB) declarados como Zona de Atención Prioritaria (ZAP). Los Componentes de los cuatro Pp están orientados hacia beneficiarios colectivos.



El fondo se encuentra distribuido en cuatro Programas presupuestarios (Pp): 02020101 Desarrollo urbano, 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, 02020401 Alumbrado público y 02050101 Educación básica.

Los objetivos de los Pp están vinculados a objetivos nacionales y también a los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Los Pp no cuentan con estudios previos que permitan dimensionar el avance en la disminución de la pobreza o el rezago social, ni cuenta con una estrategia de cobertura en el tiempo.

Respecto al diseño de las MIR frente a los problemas a los que se quiere contribuir a atender, los Pp son apropiados, sin embargo los componentes son insuficientes, lo que revela faltas en el diseño de los programas. También se encontró que los problemas planteados no están totalmente vinculados a los objetivos de los programas, por lo que surgen aspectos de mejora en el diseño de los Pp.

Se tienen áreas de oportunidad en sistematizar la información relativa a los beneficiarios, población objetivo, avance de la cobertura en el territorio, lo que permitiría dimensionar con mayor precisión las metas anuales del fondo.

Se encontró una fortaleza en las gestiones presupuestarias y contables de esta política pública debido al uso de sistemas informáticos que facilitan el control y el monitoreo de los avances.

Los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia son eficaces, al publicar en la página oficial distintos tipos de reportes de avances

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Se cuenta con base normativa suficiente, oportuna, actualizada para la política pública, Reglas de Operación (ROp), Declaratoria anual de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), Informe Anual de Pobreza y Rezago Social (IA).

Los medios de verificación son suficientes para dar evidencia de los trabajos realizados y facilitar la rendición de cuentas.

Incluir todos los Componentes en las MIR.

Uso de sistemas informáticos.

Apego a la norma de armonización contable.

Publicación de obligaciones de transparencia.

2.2.2 Oportunidades:

Acceso a fondos internacionales.

Acceso a fondos federales complementarios.

Disminuir las desigualdades regionales.

Realizar estudios para conocer la población potencial.

Uso del Informe Anual para priorizar proyectos.

Gestionar con INEGI el Censo de Población reciente para realizar diagnósticos.

Promover la modificación oficial de las ROp para poder realizar obra pública fuera de las ZAP.

Existen complementariedad con 7 programas federales que permiten realizar infraestructura física social.

2.2.3 Debilidades:

Los Pp no cuentan con indicadores de gestión.

La política pública no cuenta con Plan de largo plazo,

Se desconoce de la población objetivo.



<p>Los beneficiarios de proyectos son tipo colectivos.</p> <p>No se cuenta con un padrón de beneficiarios.</p> <p>Los indicadores de Fin y Propósito no reflejan un logro.</p> <p>Los supuestos están mal establecidos ya que no condicionan el éxito del indicador.</p> <p>Tiene unidades de medida no apropiadas.</p> <p>Las metas no impulsan el desempeño.</p> <p>Se han promovido modificaciones al Programa Anual de Obras ya tardíamente en el ejercicio fiscal (3er trimestre).</p> <p>Inexperiencia del personal en gestión de recursos adicionales de otros fondos.</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <p>Disminución de recursos federales.</p> <p>Cambio de administración Municipal cada 3 años.</p> <p>Disminución de la inversión local.</p> <p>Subejercicio de los recursos FISMDF 2020.</p> <p>Menor tiempo para ejecutar obras.</p> <p>Los proyectos de inversión no sean aprobados con oportunidad por falla de diseño.</p>

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Para la realización de esta evaluación de diseño programático resultó de mucha utilidad conceptualizar el trinomio FAIS-FISE-FISMDF como la política pública a evaluar y sus documentos normativos como sus Reglas de Operación (ROp).</p> <p>De igual manera, se encontró total correspondencia en el catálogo de rubros de aplicación del FAIS con los Pp que desarrolla la dependencia responsable de su diseño e implementación que es la Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos.</p> <p>Los componentes de los cuatro Pp arrojan un mismo tipo de bien: infraestructura social, los cuales a su vez están definidos a través de proyectos de beneficio colectivo. Es importante de entender y conocer esta característica del FISMDF 2020 porque repercute al momento de querer conocer la población objetivo, la cual queda definida como la población de las ZAP beneficiada por las obras realizadas con el fondo; mientras que la población potencial es la suma del total de habitantes de las ZAP definidas para este ejercicio fiscal en el municipio.</p> <p>En el análisis de las MIR, se encontraron áreas de oportunidad en su diseño, tanto para mantener congruencia con la Clasificación Funcional Programática Municipal respecto al número de sus Componentes, como en el trinomio Método de cálculo -Unidad de Medida - Meta de los indicadores, que no guardan congruencia y que deben revisarse; al igual que los supuestos de las MIR que no condicionan el éxito de la actividad o Componente.</p> <p>Otra debilidad está en los indicadores de Fin y Propósito que no expresan la idea de consecución de un logro de los Pp.</p> <p>Dos fortalezas importantes de las ROp es su utilidad para la implementación de esta política pública son: a) los medios de verificación que quedan suficientemente integrados de acuerdo con el Índice de Expediente Único de Obra, y b) el registro sistemático de las operaciones programáticas y presupuestales de la Tesorería Municipal.</p> <p>Otra fortaleza es la aplicación de sistemas informáticos y el uso de las TIC que ofrece esta política pública para su implementación</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <p>1: Incluir indicadores de gestión individuales en el PbRM 2021 para cada obra del FISMDF.</p>





- | |
|--|
| 2: Promover la participación ciudadana en la definición de una cartera de proyectos del FIS MDF. |
| 3: Analizar los árboles de problemas y objetivos para hacer congruente las MIR con la Clasificación Funcional Programática Municipal respecto a los componentes y los proyectos de los Programas presupuestarios que participan del FIS MDF. |
| 4: Gestionar un curso de capacitación para el personal que interviene en las gestiones del fondo sobre los lineamientos del FIS MDF. |

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M. en D.U. Arturo Hernández Hernández.
4.2 Cargo: Director de Planeación.
4.3 Institución a la que pertenece: Ayuntamiento de Nicolás Romero, México.
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: arturo.hernandez@nicolasromero.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 5611-646262

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.	
5.2 Siglas: FIS MDF 2020 de Nicolás Romero, México.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Ayuntamiento de Nicolás Romero, México.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios miguel.aranda@nicolasromero.gob.mx	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos Teléfono: 555371 2500 ext. 188 y 189





6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: n/a
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: n/a
6.3 Costo total de la evaluación: n/a
6.4 Fuente de Financiamiento : n/a

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://nicolasromero.gob.mx/pae
7.2 Difusión en internet del formato: http://nicolasromero.gob.mx/conac

